



Comunicación El texto y sus propiedades

Un texto es una **unidad comunicativa completa** con sentido unitario, emitida en una situación determinada para cumplir una finalidad.

Para que cualquier palabra o conjunto de palabras constituya un texto, debe reunir tres propiedades: adecuación, coherencia y cohesión.

Adecuación

La adecuación es la propiedad por la cual el texto **se adapta a la situación comunicativa**.

Un texto es adecuado cuando se usa el **registro** que requiere la situación. Los factores que determinan las diferentes maneras de utilizar la lengua son: el **tema** del que se trata, la **relación** entre los interlocutores, la **finalidad** de la comunicación y el **canal** empleado.

La situación comunicativa también influye en la intención del emisor. Según dicha intención, se distinguen seis **funciones del lenguaje**: referencial, expresiva, apelativa, fática, metalingüística, poética.

Coherencia

La coherencia es la propiedad que **da unidad al texto** y permite que el destinatario comprenda tanto su contenido como su intención.

Un texto coherente debe contener un **tema** o **idea principal**, una **estructura organizada** y unas **relaciones lógicas**.

Cohesión

La cohesión es la propiedad del texto por la cual los elementos gramaticales que lo forman están **conectados y relacionados** entre sí.

Para conseguir que un texto esté bien cohesionado, el emisor emplea determinados mecanismos, que el receptor debe reconocer, para seguir el hilo de la información. Estos mecanismos son el uso de conectores discursivos y las referencias internas.

- Los **conectores discursivos** son palabras o locuciones que **expresan la relación de significado** entre enunciados o grupos de enunciados (*además, o sea, no obstante, en conclusión*).
- Las **referencias internas** se refieren a mecanismos que sirven para encadenar enunciados. En un texto cohesionado, cada enunciado incluye información ya mencionada en uno anterior; de esta manera, se conectan unos enunciados con otros. Los mecanismos que permiten este encadenamiento son la **elipsis**, la **repetición** y la **sustitución**.



Gramática El significado de las palabras

Significado y sentido

El significado es la **idea o concepto** que expresan una palabra, una locución, un enunciado o un texto.

El sentido es **lo que se pretende comunicar** con una palabra o enunciado en un contexto determinado, independientemente de su significado.

Cuando una palabra mantiene su significado se utiliza con un **sentido literal**; pero si adquiere un significado diferente, se emplea con un **sentido figurado**. El sentido que pueden tener las palabras depende fundamentalmente de la **situación** (circunstancias extralingüísticas en las que se produce un acto de comunicación) y el **contexto** (circunstancias verbales) en el que son empleadas.

La denotación y la connotación

Las palabras pueden tener un significado denotativo o connotativo:

- **Significado denotativo.** Es el significado objetivo de las palabras, el que comparten todos los hablantes y aparece registrado en los diccionarios. Se corresponde con el sentido literal de una palabra.
- **Significado connotativo.** Es el significado subjetivo que se añade a una palabra motivado por valoraciones personales, sociales o culturales. El significado connotativo puede tener un **carácter individual** si se basa en emociones o sentimientos vinculados con la experiencia personal del hablante, o un **carácter social** si es aceptado por un colectivo de hablantes.

► La monosemia y la polisemia

Las palabras monosémicas son aquellas que tienen **un significado**; las palabras polisémicas son aquellas que tienen **varios significados**.

Cada uno de los significados que tiene una palabra polisémica se denomina **acepción**.



Gramática Relaciones semánticas

Los fenómenos semánticos se basan en las **relaciones de significado** que mantienen entre sí algunas palabras. Estas relaciones pueden ser de sinonimia, de antonimia, de homonimia y de hiperonimia.

La sinonimia

Las palabras sinónimas tienen **significados iguales o equivalentes** y pertenecen a la misma categoría gramatical.

La sinonimia puede ser **total** (cuando se da entre palabras que se pueden sustituir en cualquier contexto porque comparten todas sus acepciones) o **parcial** (entre palabras que comparten alguno de sus significados, pero que no son sustituibles en todos los contextos).

La antonimia

Las palabras antónimas son las que tienen **significados opuestos**.

Según la forma de las palabras, la antonimia puede ser **léxica**, si se trata de palabras de familias léxicas distintas; o **gramatical**, si una palabra es derivada de la otra y pertenece, por tanto, a la misma familia léxica.

A su vez, la antonimia léxica se puede clasificar de la siguiente manera:

Complementaria	La afirmación de una implica la negación de otra.	<i>tónico/átono</i>
Gradual	La oposición de significados admite gradación.	<i>alto/bajo</i>
Recíproca	Son términos que se implican mutuamente.	<i>padre/hijo</i>

La homonimia

Las palabras homónimas son aquellas que tienen la **misma forma** pero distinta etimología; por tanto, **distinto significado**.

Hay dos clases de palabras homónimas según su forma:

Homógrafas	Se pronuncian y se escriben igual.	<i>jota</i> →baile <i>jota</i> →letra
Homófonas	Se pronuncian igual pero se escriben diferente.	<i>vaya</i> →verbo <i>ir</i> <i>valla</i> →cercado

La hiperonimia y la hiponimia

Los hiperónimos son palabras con un **significado que incluye el de otras palabras** de significado más concreto y que se denominan hipónimos.

La palabra *semana* es un hiperónimo, ya que incluye el significado de los hipónimos *lunes*, *martes*, *miércoles*, *jueves*, *viernes*, *sábado*, *domingo*.



Las palabras tabú y los eufemismos

Las **palabras tabú** son aquellas que los hablantes evitan usar por considerarlas **molestas u ofensivas**. Las palabras o expresiones que las sustituyen se denominan *eufemismos*.

Ejemplo ► *morir* → tabú, *pasar a mejor vida* → eufemismo

Las palabras tabú suelen referirse a ámbitos de carácter moral, político o social. A menudo, estas palabras se consideran inadecuadas por el significado connotativo que han adquirido. En ocasiones, los eufemismos se convierten también en palabras tabú y son sustituidas por otros eufemismos.

Ejemplo ► *retrete* → tabú, *baño* → *lavabo*

Es frecuente el uso de expresiones de carácter humorístico, denominadas **disfemismos**, para restar gravedad al significado de la palabra tabú.

Ejemplo ► *estar loco* → tabú, *estar desequilibrado* → eufemismo, *estar mal de la azotea* → disfemismo

El cambio semántico

La lengua no es estable, sino que las palabras van cambiando con el uso y con el paso del tiempo. Las **modificaciones de significado** que sufren las palabras se denominan cambios semánticos. Se pueden producir por diferentes causas:

- **Históricas.** Las palabras cambian de significado como consecuencia de los cambios en las costumbres y en la tecnología.

Ejemplo ► originariamente la palabra *coche* significaba 'carruaje de cuatorruedas de tracción animal'; en la actualidad, significa 'automóvil'.

- **Sociales.** Es el caso de las palabras tabú y sus correspondientes eufemismos.

Ejemplo ► *inválido* → *discapacitado*

- **Lingüísticas.** Una palabra se contagia del significado de otra a la que acompaña de diferentes maneras. Estos cambios de significado se producen por tres recursos: metáfora, metonimia y elipsis.

Metáfora	Consiste en asociar dos realidades entre las que hay una semejanza de significado.	<i>ratón</i> → roedor. <i>ratón</i> → mando del cursor del ordenador.
Metonimia	Consiste en asociar dos realidades entre las que hay una relación.	<i>plato</i> → recipiente para servir comida. <i>plato</i> → alimento en un plato.
Elipsis	Consiste en suprimir un elemento de un grupo de palabras.	<i>primitiva</i> → relativa a los orígenes de algo. <i>primitiva</i> → juego de azar.



Ortografía Los signos de puntuación

La coherencia y la cohesión de un texto exigen un empleo riguroso de los signos de puntuación.

Uso de la coma

- Separa los elementos de una enumeración si no van unidos por las conjunciones *y*, *o*, *ni*.
- Sirve para evitar ambigüedades.
- Separa los vocativos.
- Introduce una explicación.
- Indica que se ha omitido el verbo.
- Sirve para aislar expresiones como *es decir*, *por ejemplo*, *en fin*.

Uso del punto

- Indica gráficamente el fin de una unidad completa, o que una combinación de letras está usada como abreviatura.
- El **punto y final** indica el final de un escrito o de una de sus partes (lecciones, capítulos, etc.)
- El **punto y seguido** separa las oraciones dentro de un párrafo.
- El **punto y aparte** separa los párrafos dentro de un texto.
- No se pone punto después de títulos o subtítulos de libros, obras, artículos, etc.

Uso del punto y coma

- Separa unas oraciones de otras que empiezan por expresiones como *sin embargo*, *no obstante*, *por el contrario*.
- Separa elementos en una enumeración que ya tiene comas.
- Une oraciones que tienen relación en su significado, pero que están construidas de forma independiente.

Uso de los dos puntos

- Cierran encabezamientos de cartas, instancias, discursos, etc. El texto que sigue se escribe en párrafo aparte con mayúscula inicial.
- Antecedan a una cita textual de lo que ha dicho otra persona. Si la cita es completa, el texto comienza con mayúscula inicial.
- Abren una enumeración anunciada previamente.
- Se emplean antes de una oración que es una aclaración, causa o consecuencia de otra inmediatamente anterior.